

INFORME DE COMISIÓN

MEXICALI, B.C., A 10 DE SEPTIEMBRE DE 2019

A QUIEN CORRESPONDA.-

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y derivado de la Comisión que me fue conferida mediante oficio No. **IEEBC/CJ/750/2019**, me permito rendir el siguiente informe de comisión:

Tema: DIAGNÓSTICO REFERENTE A LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL	Tipo de Participación: Apoyo en el desarrollo de la reunión de trabajo entre los Consejeros Electorales y los Consejos Distritales
--	--

Lugar y periodo de la comisión: TIJUANA, PLAYAS DE ROSARITO Y ENSENADA BAJA CALIFORNIA, LOS DÍAS 04, 05 Y 06 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Actividades realizadas:

Apoyo en el desarrollo de la reunión de trabajo entre los Consejeros Electorales y los Consejos Distritales

Resultados obtenidos:

Se llevaron a cabo las reuniones entre los Consejeros Electorales y los Consejos distritales electorales de los distritos XV,VI, XVI Y XVII con cabecera en la ciudad de Tijuana

Contribuciones a la Institución:

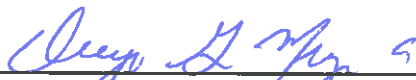
Los Consejeros Electorales a través de este mecanismo obtuvieron información respecto a las diversas problemáticas que se presentaron en cada uno de los consejos distritales de cara a la preparación al proceso electoral siguiente

Conclusión:

LA ACTIVIDAD SE LLEVÓ A CABO CONFORME A LO PLANEADO Y SE CUMPLIÓ CON EL OBJETIVO, permitiendo obtener información que permita mejorar la organización de los procesos electorales futuros a cargo del Instituto.

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.

ATENTAMENTE



DIEGO GERARDO MEZA ALCÁNTAR

ANALISTA ESPECIALIZADO ADSCRITO A LA COORDINACIÓN JURÍDICA